

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de  
*Fuente de Paz*, frente á  
 San Felipe el Real: *Vila-  
 real*, frente al buzón  
 de Correos; y en la Re-  
 daccion. En las Provin-  
 cias: en las *Administracio-  
 nes de Correos y principa-  
 les librerías.*

# El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10  
 Provincias, franco de  
 porte: Un mes. . . . . 12  
 Tres id. . . . . 36  
 Seis id. . . . . 70  
 La redaccion está en la  
 calle de las Huertas nú-  
 mero 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1837.

## LA VERDAD DESNUDA.

¡Cuánta imprevision! ¡Cuántas calamidades!

Ciertamente que un *hado fatal* persigue nuestra infortunada patria, si observamos atentamente los movimientos militares de dos meses á esta parte.... Pero concretándonos á las operaciones del bajo Aragón y Valencia, diremos, ó que nuestras tropas son inferiores en número á las enemigas, porque estas toman la iniciativa contra aquellas, ó que la direccion que se les dá, no es, á nuestro parecer, la mas conveniente ni oportuna. Todos hemos oido hablar de expedicion á Cantavieja; todos hemos visto los preparativos que se han hecho; nadie dudaba ya de la posesion de aquella plaza rebelde, y al fin y al cabo hemos perdido todo el prestigio moral que se adquirió en la derrota que sufrió la faccion de Cabrera en Arcos de la Cantera. El día 20 de octubre se pone en marcha el general Oráa con los preparativos para el sitio de Cantavieja; y el día 25 y 26 del mismo se desvanecen nuestras esperanzas..... La maledicencia atribuye la causa á un revés sufrido por nuestras tropas en la cuesta de Ares, que el enemigo defendió con osadad y valentia; y la opinion de otros que el general Oráa desistió del empeño por orden del Gobierno, que le maudaba á otro punto. ¡Qué desconcierto! ¡Cuántas calamidades!! La faccion, tan osada como cobarde, á la retirada de nuestro ejército se derrama por todas partes, y como un torrente impetuoso todo lo inunda.... Los pueblos de la fértil Valencia experimentan de nuevo los efectos de la imprevision de nuestros gobernantes. Los dias de desolacion y de luto se subsiguen como un rayo, y nuestros empiricos mirando impasibles tanta desolacion. ¿Qué es esto, señor?... ¡Y no habrá remedio á tantos males? ¿No se castigará con *tođa la justicia* que marca la ley al culpable de tanto abandono?

¿No se exigirá la responsabilidad al autor de tantas desgracias? No..... Porque falta energia, falta imparcialidad... falta.... Ni paran aqui tantas *calamidades*. Pues bien, esa faccion misma, tan despreciable como se nos pinta; esa faccion que en el mes de setiembre quedó, *segun los partes*, toda dispersa, fugitiva, sin prestigio moral ni fisico, *reducida á la nulidad*; esa faccion, repito, se estiende hoy por la fértil ribera del Júcar; y al tiempo mismo en que Cabrera ocupa las inmediaciones de Valencia, hace un saqueo general, lo entrega á uno de sus feroces candillos, y este lo trasmite con toda seguridad á sus guardias. ¡Y Oráa? Nosotros lo ignoramos; y aunque no dudamos de su valor y patriotismo.... Nosotros solo sabemos que Cabrera continuaba en las llanuras del Turia, y Tallada sorprendiendo á Játiva, cuyo gobernador cayó en manos de la caudilla, llevándosele prisionero, y muriendo por defenderse el secretario del ayuntamiento. ¿Cabe por ventura mayor abandono? Los pueblos se quejan; y ni aun aliento tienen ya para pedir socorro.....

Los males cunden y el remedio se aleja. La ruina se ha hecho general en aquellas provincias sin que baste á contener su desarrollo la esperanza de un venturoso porvenir. Las gentes ya no creen sino en lo que ven, y es difícil ya su seducccion.... ¡Ay del día, en que agotada la paciencia y el sufrimiento del dócil pueblo, abra, en fin, los ojos y se deje llevar de su indignacion! Ay de la España si sigue el desaliento, cunde la *imprevision* y reinan las pasiones!..... Concluimos este triste verídico, á la par que triste bosquejo con las siguientes reflexiones. 1.<sup>a</sup> Nuestra ruina es cierta, si no se aplican remedios reales á los males de la patria. 2.<sup>a</sup> Si no nos unimos á la vez *moderados, exaltados, retrógrados y reaccionarios*; y 3.<sup>a</sup> si todos nuestros generales no dan diverso impulso á nuestros valientes guerreros.

Como militar honrado y amante de su

pais, no puede menos de someter al público y al Gobierno estas breves reflexiones=  
*Un Militar retirado.*

P. D. Tallada y Esperanza siguen sin obstáculo sus incursiones por los pueblos de la Olleria, Outeniente, Biar, Bocayrenle &c. &c. sacando infinidad de jóvenes y recogiendo armas, paños, lienzos y contribuciones.

¡Cuánta imprevision!..... Cuántas calamidades!!.....

La noticia que ayer dimos de lo ocurrido últimamente en Pamplona, la trae el *Neocio* de Zaragoza del día 18, y en la duda de si allí tendran ó no noticias mas avanzadas del suceso que refiere, debe suspenderse el juicio; hasta que se sepa definitivamente el resultado. Entretanto copiamos para conocimiento de nuestros lectores, lo que dice el *Español* de hoy.

Pamplona 13 de noviembre

El ejército tenia indicado su movimiento á Vitoria, sin duda para castigar los desórdenes habidos allí, cuando el estado en que se hallaba la Navarra hizo que se variase el movimiento y se emprendiese para esta con un convoy de municiones y víveres llegado de Santander y Madrid, habiendo venido el 10 á esta. Desde luego nos persuadimos que aquí se repetiría la escena de Miranda, lo que así ha sucedido hoy (13 de noviembre), pues á las nueve de la mañana todos los cuerpos que se hallaban en la plaza, conforme la órden general de anoche, estaban formados en la esplanada de la ciudadela á la parte de la Taconera. Poco despues el general seguido del E. M. del ejército, de grande uniforme, se presentó en la formacion, compuesta de los Nacionales, la primera brigada de la Guardia Real de infanteria, segunda division de infanteria, caballeria de la Guardia Real y los tiradores y flanqueadores de Navarra, que acababan de llegar de fuera, y despues de recorrer el general los cuerpos, dispuso que estos formasen un cuadro, y quedándose el en medio solo habló al ejército recordándole sus hechos heroicos, su comportamiento en Miranda cuando se castigó la muerte de

general Escalera, y añadiéndole que aquí era preciso hacer igual justicia con los asesinos del venerable y decrépito general Sansfield, lustre del ejército español, coronel Mendivil y otras personas; y dirigiéndose á los tiradores, dijo que allí se hablaban los asesinatos, y que era preciso que los delatases inmediatamente para no morir inocentes por culpables, en seguida dispuso que formasen en pabellones dichos tiradores y desarmados saliesen de la formación, y la caballería de flanqueadores desmontada y desarmada igualmente; dispuso la formación del sumario, y la del consejo de guerra compuesto de los generales en jefe presidente, y vocales Ribero, Van Halen, Ulibarren, brigadieres Sociats, Warleta, y el virey en cargos de esta, fiscal el coronel ayudante de la P. M. G. La Rocha, y escribano un adicto de la P. M. G., el cual instalado con el auditor de guerra principió verbalmente el proceso, en el que fueron llamados á declarar varios sargentos y oficiales de dichos cuerpos de tiradores y flanqueadores, con sus comandantes y coronel D. Leon Iriarte, apareciendo algunos papeles de la junta que se instaló aquí en los días 26 de agosto y siguientes, en los cuales se pedía la deposición de varias autoridades, nomenclaturas de otras, entre ellas comandante general Iriarte (D. Leon) y otras peticiones tumultuarias: despues de oídos todos los presentes citados, el tribunal se quedó en sesión secreta, que luego se levantó, resultando llevarse presos á la ciudadela á Iriarte, comandantes, oficiales y tropa de flanqueadores y tiradores para continuar esta noche el consejo en casa del general, pues ya era muy tarde cuando la tropa se retiraba á sus alojamientos. Mañana veremos en qué para esto, pues no dudará salga alguno al palo, aunque los sargentos mas comprometidos se han desertado estos días. Se marcha el correo, y siento no continuar el desenlace de ese suceso que deberá ser imponente; pero al inmediato lo haré.

Acaba de decirse que los facciosos han fusilado á algunos de los que se les pasaron de resultados de estos sucesos.

## Crónica de las provincias.

Mérida 18 de noviembre.

La situación de esta provincia es la misma. El brigadier Marcilla aunque con pocas fuerzas, acudió á socorrer á Villanueva de la Serena el 14, y el 13 se retiró con anticipación la facción salvándose la guarnición del fuerte y las personas comprometidas en él encerradas, llegando todos hasta el 15 por haber acordado evacuar aquel punto, donde son innumerables los sucesos causados por la facción. Las casas de las personas encerradas en el fuerte fueron todas entregadas al saqueo, destruyendo los muebles que no podían transportarse; y concurriendo al saqueo mucha parte del pueblo y paisanos de los inmediatos. Han exigido 60,000 reales de contribuciones, han vendido el trigo de la tercia á 4 reales fanega á los vecinos, y á 16 á los forasteros, y finalmente de Villanueva y don Benito se han marchado cerca de 200 hombres á la facción, y sacado

ciento y tantos caballos. A la vez en don Benito fueron saqueadas algunas casas, y pasa de 200,000 reales las sumas escijidas ya de contribucion general, ya á los particulares, con cuyos recursos se asegura haberse vuelto el grueso de la facción á Guadalupe.

Las facciones de Jara, Peco y Sanche que han ocupado por dos dias á don Benito y Villanueva, han presentado una fuerza de 1,600 hombres, de los cuales 700 eran de caballería, y entre éstos contaban 200 lanceros que han maniobrado con el mejor orden y como cualquiera otras tropas bien organizadas: la infantería vale poco, tiene una compañía de navarros que se batan á toda prueba. Sus mejores gefes son un tal Suance que ha sido de nuestro ejército y un frances. A mas en Helechoza y pueblos inmediatos á Herrera del Duque hay un tal epeda que compondrá 600 hombres. Por otra parte Lino y Luis Rancos con 100 caballos hacen sus incursiones en el partido de Castuera y les llevan recursos. Finalmente Pátillos viene á engrosar estas fuerzas cuando le apuran en la Mancha.

Para batir todas estas fuerzas solo cuenta la provincia con algenos 800 hombres, con un capitán general que no ha podido salir de casa desde que llegó á Badajoz, y que esta casi siempre enfermo en cama, y con un segundo cabo tambien achacoso y viejo, teniendo la desgracia de no haber alcanzado nunca á la facción en los muchos meses que lleva de persecución.

Santander 15 de idem.

Ayer se dijo, no sabemos con qué fundamento, que el Pretendiente se estaba preparando para ir á sitiar á Castro, en cuya virtud parece que el general Iriarte se ha dirigido á Laredo con 5 batallones, esperando en aquel punto un refuerzo de otros cuatro.

Sucesiva y espontáneamente se van presentando en esta parte de los movilizados de los que atropellando la guardia, destruyeron las últimas noches del convento de San Francisco que sirve de cuartel.

Idem 17

El correo que salió de esta el 7 fue interceptado antes de Burgos y en el mismo punto lo fue el que venia de esa y salió de ahí el 11. Se habla del próximo pase por este punto de 8 á 10,000 hombres que han de dirigirse á San Sebastián y Bilbao; mas ignoramos los grados de probabilidad que tales rumores tengan.

Toledo 1<sup>a</sup> de idem.

El rejente de la jurisdicción de la Guardia con fecha 12 dice al comandante general, que habiendo observado la guardia de la torre un grupo de facciosos como de 24, todos montados, que bajaban por la cuesta del Madero, tocó las campanas, á cuya señal todos los vecinos y hasta las mujeres, pertrechados de las pocas armas que tienen, de garrotos y otras herramientas, salieron á las tapias para disputarles la entrada del pueblo, y viendo que no se atrevían los miserables, salieron en su persecución, consiguiendo hacerles huir, y dejar libre el arrecife, donde acababan de cometer varios robos á los caminantes.

Tambien acaba de presentarse el dignísimo patriota, Silvestre Escalona, alcalde constitucional del valiente pueblo de Villanueva, que no satisfecho con aquel vecindario, sin mas armas que palos, azadas y otros instrumentos, en ahuyentar á los cobardes enemigos del reposo público como lo verificaron en 12 del actual; sabedor de que habia en el término un grupo de estos, hizo su salida con una porción de vecinos, y dándoles vista, á pesar de haberles hecho mucha resistencia con bastantes tiros, los rechazaron y persiguieron, haciendo presa á tres de ellos, que fueron fusilados antes de ayer.

Trujillo 14 de noviembre.

Para dar idea de los estragos que la facción causa en este desgraciado pais, baste observar que se cuentan ya cerca de 300 asesinatos hechos por los facciosos de patriotas respetables. Añadase á esto los robos, los incendios, los saqueos, y se concebirá en la situación que nos tiene el gobierno. Hablan los papeles de enviar regimientos de reserva á Andalucía. Esto sería burlarse de nuestra desgracia. ¿Donde mejor pudiera venir á estacionarse algun cuerpo de provinciales que en este punto?

Ocaña 19 de noviembre.

Por noticias de Quintanar se repite el anuncio de que la caballería facciosa valenciana se viene sobre la Mancha. Hay quien asegura que en esa corte é inmediatecion existen hasta siete escuadrones de ligeros y línea. ¿Para cuando los guardará el gobierno? Lo que hoy está pasando da lugar á las desconfianzas mas alarmantes. Parece que un genio enemigo se complace en destruir nuestra infeliz nación y en castigar á los pueblos.

Sanguesa (alto Aragón) 16 de noviembre.

Este partido, que está con las armas en la mano defendiéndose de los carlistas y haciendo todo género de sacrificios, acaba de ser sorprendido con la ocurrencia inesperada de que las tropas de la reina les han arrebatado 70 cabezas de ganado lanar y mas de 200 bueyes de labor, que han llevado á Pamplona. Con esta novedad todos se preguntan: ¿Quiénes son nuestros enemigos? ¿De quiénes deberemos defendernos? Esto parece increíble, pues un partido tan liberal desde el principio de la guerra no debia haberse dado un castigo como este, cuyas consecuencias podrán ser muy terribles.

Badajoz 18 de noviembre.

En 4 del corriente dije á VV. los inmensos males que esta provincia y la de Cáceres sufrían, por las impunes y frecuentes correrías que Palillos, Jara, Peco, Tercero, Pulido, Pata gorda, Barbado, Lino, Ramos y otra multitud de cabecillas hacian en ellas. No sé si VV. insertarian en su apreciable periódico mis patrióticas quejas, porque nos faltan dos correos. Allí manifesté los fundados temores de que Estremadura se perdía si el Gobierno no hacia un esfuerzo para socorrerla. ¡Pera ay, señores! En abandono hemos estado, y en abandono continuamos. Las facciones reunidas en número de 1500 hombres al mando de Jara cayeron en la madrugada

del 12 sobre Villanueva de la Serena donde habia 65 carabineros de ambas armas. Acogieronse estos al fuerte, y se han defendido en unión de 30 Nacionales y algunas autoridades por espacio de dos dias, con el esfuerzo de hombres libres. En su asedio, faltos de viveres, solo eran sobrados en patriotismo. Mas tuvieron la suerte de ser auxiliados por la columna del brigadier Marcilla que acudió despues de doce ó catorce horas que los facciosos se habia nmarchado, destrozando las numerosas y ricas poblaciones de Villanueva y Don Benito, llevándose en aumento de sus hordas 90 hombres y 140 caballos de estos dos pueblos. ¿Y no ha de haber remedio? ¿Y la fatalidad, y la tibieza del Gobierno permitirán que la fértil y pacífica Estremadura se pierda para siempre?

Perdidos nosotros, igual suerte corren Andalucía, Castilla, Mancha y fronteras de Portugal. En Estremadura no hay mas punto seguro que Badajoz, y los emigrados no cabemos de pies. Los sacrificios de los pueblos solo sirven de amargo y venenoso recuerdo. Digase claro y sin rodeos por el Gobierno: *«No podemos salvarlos»* y cada uno ajustará sus cuentas, ahogando los sentimientos de su patriotismo, y buscando una tabla para librarse del naufragio.

Mas si el gobierno tiene elementos para reconquistar estas provincias, vengan fuerzas, venga un gefe que siquiera una vez por que esto de batirlos en grande es moneda que no corre entre los mandarines estremeros: es fruta prohibida, de la cual por no pecar, no prueban. Vengan tropas y un gefe, repito, de conocido patriotismo, de valor, de virtudes, en fin de aquellos que sin mirar á sus empujados ó á sus galones, buscan, encuentran, y desnudo el acero se lanzan sobre el enemigo y lo baten y lo destruyen. Esto es indispensable si no se quiere que el pendón del esterminio ondee en todos los ángulos de Estremadura para siempre: y si al instante no se la da este auxilio, antes de un mes tienen las facciones 40 hombres. Yo cumplo con manifestarlo: para que el gobierno cumpla tambien con el deber de salvarnos.

(E. del C.)

## Correo de hoy.

Hemos recibido el correo de Andalucía y los periódicos de Malaga, Cádiz y Sevilla, cuyas fechas alcanzan hasta el 15 de las dos primeras ciudades y hasta el 14 de la última; de los cuales extractamos las noticias siguientes.

Sevilla 15 de noviembre.

Ayer se recibieron en esta capitania general pliegos de la de Estremadura y de la comandancia general de Córdoba. La situación en que se encuentran la primera, amenazada de las facciones de Palillos, Jara y Peco, que el uno en la Mancha y los otros en las sierras de Guadalupe, se organizan y preparan á invadir á nuestros vecinos, cuyas autoridades sin tropas y en la situación en que se halla la provincia,

segun han visto nuestros lectores en el artículo de Badajoz, piden á este capitania general algunos auxilios y cooperacion para conjurar en lo posible los males que la amenazan, si los vándalos llegaran á realizar sus depravadas intenciones.

Las comunicaciones de Córdoba parece tienen por objeto el que se remedie en lo posible el abandono en que se vé el valle de los Pedroches, por la retirada repentina de las columnas de Estremadura y la Mancha que cubrían algunos puntos confinantes con aquel distrito, espuesto ahora tambien á las incursiones de las dos mencionadas gavillas.

Cádiz 14 de id.

Todavía no se han verificado las elecciones, pero se harán muy pronto. Llegan tropas porque tal vez haya alguna noticia de alguna expedicion marítima facciosa que intente algo contra esta ciudad. No sabemos si vendrá por el mar ó por el aire.

Málaga 13 de id.

Don Juan Palarea, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, capitán general de los reinos de Jaen, Granada y su costa etc. etc.

Consiguiente á mi bando de ayer, y dirigido por los mismos principios de proteccion y justicia que tuve presentes al dictarlo, mando:

Art. 1.º Queda derogado el bando particular relativo á la declaracion en estado de sitio de los once pueblos de la hoya de Málaga, que se publicó por el comandante general de esta provincia con fecha de 4 del mes último.

Art. 2.º En su consecuencia cesan desde este momento las contribuciones ó esacciones que bajo cualquier título y por cualquiera autoridad se estaban exigiendo á los referidos pueblos por razón ó resulta de la citada declaracion.

Art. 3.º La comandancia general me pasará en el término preciso de cuatro dias; y bajo su mas estrecha responsabilidad, cuenta por mejor y justificada de todas las acciones indicadas y de su inversion. — Juan Palarea

Correspondencia del HABLADOR.

Nuestro correspondal de Almería con fecha 7 del actual nos dice, que hace siete ó ocho dias que ocurrió en el pueblo de Cádiz un suceso de aquellos que la naturaleza presenta rara vez, y siempre son extraordinarios. Una jóven de 16 á 18 años ha sido víctima de una combustion espontánea, que la consumió en tres horas hasta los huesos, sin poder libertarla de manera alguna; en términos, que la madre que se atrevió á tocarla se abrasó una mano y cayó desmayada.

Es de advertir que la tal jóven no se habia entregado al vino ni á otras bebidas espirituosas, que es la causa á que regularmente se atribuyen semejantes fenómenos. Era, segun dicen, muy irritable y nerbiosa, y el día que sucedió el caso parece que tuvo una gran desazon.

## Habladurias.

### CATECISMO ELECTORAL.

P. ¿Qué debe buscarse en la elección de diputados y senadores?

R. Saber cuál es la voluntad de los individuos que, segun la ley, tienen derecho á votar, y procurar que esta voluntad se espese de un modo libre é independiente. Tal ha sido la doctrina que han inculcado todos los periódicos no asalariados, inteligentes, y que se titulan amigos del orden y de la libertad.

P. Me parece bien, pero me ocurre una dificultad. ¿Por qué se quiere anular las elecciones de Madrid, que se hicieron con tanta tranquilidad, y en las cuales nadie votó sin que tuviese las calidades requeridas por la ley, aunque tuvieron algunos que habilitarse, porque se habian olvidado de incluirlos en la lista?

R. Es verdad que los 627 tienen derecho para votar, pero como no conviene á nuestras sanas miras y planes conciliatorios, que las elecciones de la capital de la monarquía se aprueben desde luego, hemos pretestado patrióticamente y como amigos del orden, la falta de fórmula, y de este modo iremos ganando tiempo.

P. ¿Y si por un defecto de fórmula, que en nada altera lo sustancial de la ley, se quieren anular las elecciones de Madrid, por qué se han aprobado las de Burgos, Murcia y otras provincias, saltando por encima de defectos capitales, y que dejaban en duda cuál era la voluntad de los electores?

R. Amigo mio; esto es harina de otro costal, y las elecciones de que V. me habla son provechosas á nuestra causa.

El pregunton se quedó estupefacto con esta respuesta; y no pasó mas adelante.

Por mas que examinamos los artículos del *«Español»*; y los estudiamos con reflexión y detenimiento; no sabemos lo que quiere. Ellos son pomposos, bien escritos, pero ¿y qué dicen? Parecenos, y sera tal vez rudeza de los pobres habladores, que nuestro eminente colega se ha puesto á la capa y aguarda viento favorable.

ble para tomar su rumbo. Asi hacia *in illo tempore* otro colega, que ya murió, que en lances arduos estaba *brida en mano* y luego que el horizonte se aclaraba tomaba un portante que el mismo diablo no podía alcanzarle.

--- *Tío yo no he sido* El general Pala-rea declarando á Málaga primero en estado de sitio, y acto continuo levantándolo.....

--- Si no hubo razon para lo primero, la responsabilidad y la inmediata consecuencia..... *Veremos lo que hace el Gobierno.*

--- ¿Habrá figurado el general Alaix en el juicio verbal verificado en Pamplona para castigar la insubordinacion? *Esto sería gracioso.*

--- En las dos Cámaras nos pareció que hubo ayer juego de cubiletes en la cuestion de las elecciones de Madrid. La de Diputados suspendio la discusion tal vez para saber la decision de los Senadores, y estos que conocieron la treta dijeron: *A otro perro con ese hueso.*

--- El *Mundo* de ayer hace un elogio al señor Martinez de la Rosa, refiriéndose al discurso que pronunció su señoría antes de ayer, y como el *Habrador* es verdadero apasionado suyo siente estos elogios, porque hasta el día son de mal agüero las alabanzas del periódico *Mundano*,

--- El señor Fontan hizo ayer la oposicion á la propuesta del señor Gisbert. Algunos han dicho que S. S. tiene miedo de volver á oír ciertos metales de voces. Nosotros no creemos esto, porque cuando se acercó á la capital la faccion de Zariátegui, el señor Fontan fué tan bravo que propuso se armasen todos, aunque fuesen, con palos y marchasen contra el enemigo.

Sería cosa muy chistosa ver al señor Fontan al frente de un batallon de ciudadanos armados con palos, y S. S. mandándolos con un garrote al hombro.

**CORTES.**

**SENADO.**

*Sesion de hoy 23 de noviembre de 1837.*

PRESIDENCIA DEL SR. D. JOSÉ MARÍA MOSCOSO DE ALTAMIRA.

Se abrió la sesion á la una menos cuarto, con la lectura y aprobacion del acta anterior.

Se mandó pasar á una comision nu-

oicio del señor Castejon haciendo renuncia del cargo de Senador.

Se pasó á la órden del dia, que era la discusion del dictámen de la comision de poderes sobre el acta de Madrid.

Tomaron parte en esta discusion los señores Ferrer, Quiroga, Gonzalez y otros; y declarado el punto suficientemente discutido, se acordó que se votase por partes, y que fuese la votacion nominal, de la que resultó aprobada la primera parte que propone la nulidad de los dos últimos dias de eleccion, por 23 votos contra 12; y desaprobada la segunda que propone que se practique de nuevo el escrutinio general, por 26 votos contra 5.

El señor Presidente anunció se avisaría á las casas de los señores Senadores para la inmediata reunion; y levantó la sesion á las cinco y cuarto.

**CONGRESO.**

*Sesion de hoy 23 de noviembre de 1837.*

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE SOMERUELO.

Se abrió la sesion á la una menos cuarto y leida el acta de la anterior, fué aprobada con una ligera ractificacion hecha por el señor Madoz, en seguida se leyó la contestacion al discurso del trono por el señor Castro, individuo de la comision, y se dispuso se imprimiera y repartiase á los señores Diputados, señalando dia para su discusion.

Se procede á verificar la interpelacion anunciada ayer en virtud de la aprobacion de la proposicion de los señores, Galarraga, Silva, Carrasco (don Juan y don Rufino).

Presentes en el salon los señores ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Guerra,

El señor Silva tomó la palabra y manifestó la contestacion dada por los señores ministros de Guerra y Hacienda, en una entrevista particular; pintó el lastimoso estado de la provincia de Estremadura y pidió acudiesen fuerzas para salvarla de las desgracias que sufría.

El señor ministro de la Guerra tomó la palabra para responder á la interpelacion y dijo que si durante un año no se había perseguido á las facciones no tenía él la culpa y que por su parte ha hecho lo posible por mejorar el estado de la provincia, y últimamente, que habia dado orden para que saliese la poca fuerza que habia disponible en Badajoz.

El señor Silva hizo presente al señor ministro que la visita hecha por él y sus compañeros fué como Diputados para reclamar un pronto auxilio.

El señor ministro dijo creyendo que habia sido una visita amistosa no le parecia se hablase de ella en público y se hiciesen comentarios.

El señor Silva insiste en que se diga claramente el estado de la nacion, y el señor

ministro le contesta, que cuando se presenten las memorias de todos los ministerios lo sabrá.

El señor Madoz reclama que se lea el acuerdo que hay de interpelaciones y sobre el orden que se ha de seguir en esto se suscita un breve debate.

El señor Carrasco (don Juan) insistió en que la contestacion dada por los señores ministros no era terminante, y la suerte que nos esperaba muy dudosa con semejantes ministros; ademas que si era cierta la existencia de la cuádruple alianza podia el Gobierno haber pedido á S. M. F. la entrada de algunas tropas que existen en el Alentejo.

El señor ministro contestó que ya habia pedido auxilio al Gobierno Portugués.

El señor Lujan dice: la cuestion que se agita aqui no es puramente de una provincia en particular, es general de toda España y Portugal y el aumento que han tenido las facciones de muchísima consideracion; las defensas hechas por los nacionales en algunos pueblos no han bastado para evitar los saqueos y asesinatos cometidos, y concluye diciendo que si se abandona este invierno, los males serán irreparables.

El señor ministro manifiesta que ha puesto en planta muchos de los medios propuestos por los señores preopinantes.

Se procede á verificar la interpelacion del estado de la guerra de la provincia de Estremadura.

El señor Huelves manifiesta que todas las partidas que se hallan sueltas en la provincia, huyendo de la faccion en vez de perseguirla, podian reunirse para servir de algo, como asimismo alguna parte de la mucha caballería que hay en la capital.

El señor ministro de la Guerra contesta que ya ha tomado las medidas que el señor preopinante propone.

Se dió por concluido este negocio sin mas discusion, y se procedió á la del dictámen de la comision de poderes, sobre las elecciones de Madrid.

El señor Saacho habló en contra del mismo, en un largo y razonado discurso, á el que contestó con elocuencia, y maestría el señor Arrazola como individuo de la comision.

El señor Madoz tomó la palabra para responder al señor Arrazola, y pronunció una brillante improvisacion que tuvo que suspender por lo abanzado de la hora.

Se levantó la sesion á las cinco.

*Los señores Suscritores podrán renovar con oportunidad sus abonos, si gustan recibir sin retraso El Habrador.*

**TEATROS.**

PRÍNCIPE. *Guillermo Tell.*  
CRUZ. *A Madrid me vuelvo.*

*Editor responsable.*—A. GRANADOS.

**Imprenta del HABLADOR.**

Los número sueltos se despechan, por ahora, en la Redaccion.